

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**  
**CIUDAD DE MISSOURI CITY**  
**Plan De Acción Anual 2019**  
**2019 -2023 PLAN CONSOLIDADO**  
**Plan De Acción 2017 Adicional**  
**Plan de Participación Ciudadana 2019 - 2023**  
**Programa de Subvención en Bloque para el Desarrollo de la Comunidad del HUD**

Para construir y fortalecer nuevas alianzas con los gobiernos estatales y locales y el sector privado, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE. Requiere un Plan de Acción Anual y una presentación del Plan Consolidado para los aspectos de4 planificación y aplicación de la Beca de Desarrollo Comunitario (CDBG) Programa.

La ciudad de Missouri City está considerando lo siguiente:

- (1) El Plan de Acción Anual del Programa 2019, un documento de planificación de un año que describe la cantidad de fondos CDBG que se espera que estén disponibles y el uso propuesto de esos fondos para el próximo año fiscal
- (2) El Plan Consolidado 2019 - 2023 identifica las prioridades de vivienda y desarrollo comunitario que se alinean y enfocan los fondos para el bloque del Programa CDBG. Ciudad de Missouri City realizará dos (2) audiencias públicas para brindar a todos los residentes de Missouri City la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario de HUD de la Ciudad.
- (3) De acuerdo con las regulaciones federales que rigen el uso de los fondos de CDBG, se requiere un período de comentarios de 30 días para modificar el Plan de Acción Anual del Programa 2017; Las actividades de rehabilitación de viviendas están bajo consideración para la enmienda para aumentar el presupuesto de PY16 en una cantidad de \$ 65,414.30, por lo tanto, se reduce el presupuesto disponible de rehabilitación de viviendas para PY17 en la misma cantidad.
- (4) Plan de Participación Ciudadana 2019 - 2023.

La Ciudad de Missouri City realizará dos (2) audiencias públicas para dar a todos los residentes de Missouri City la oportunidad de expresar sus opiniones sobre el Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario de HUD de la Ciudad. La primera reunión pública se llevará a cabo el **lunes, 15 de julio de 2019, a las 7:00 PM en la Cámara del Concejo Municipal, 2do piso, Ayuntamiento, 1522 Texas Parkway, Missouri City, Texas**, para recibir comentarios del público sobre la vivienda y la comunidad. las necesidades de desarrollo de las personas de ingresos bajos y moderados, como las personas sin hogar y las familias; personas con necesidades especiales (ancianos, personas frágiles, personas con enfermedades mentales graves, discapacidades del desarrollo, discapacidades físicas, personas con adicciones al alcohol u otras drogas, y personas con VIH / SIDA); las necesidades de vivienda de los inquilinos y propietarios; necesidades de la comunidad tales como la aplicación de códigos, desarrollo económico, infraestructura, planificación y administración, instalaciones públicas, servicios públicos, programas para personas mayores, programas para jóvenes; y otras necesidades de desarrollo comunitario no relacionadas con la vivienda. Una segunda y última reunión pública se llevará a cabo en **lunes, 5 de agosto de 2019, a las 7:00 PM en la Cámara del Concejo Municipal, 2do piso, Ayuntamiento, 1522 Texas Parkway, Missouri City, Texas**. Todos los asistentes están invitados a hablar sobre el tema de CDBG en las audiencias públicas.

*Los residentes también podrán enviar sus comentarios antes del 15 de agosto de 2019 (último día del período de comentarios de 30 días) a City of Missouri City's Development Services Department, ubicado en 1522 Texas Parkway, Missouri City, TX 77489 (Atención: Egima Edwards). Los residentes podrán enviar sus comentarios vía fax a la ciudad a través del (281) 208-8962.*

#### **Antecedentes del Programa CDBG**

El objetivo nacional del programa CDBG es el de desarrollar comunidades urbanas viables al proveer viviendas decentes, ambiente apropiado para vivir y oportunidades de expansión económica principalmente para personas con ingresos bajos o moderados. Al menos 71% de los fondos de CDBG deben usarse para actividades que beneficien a las personas con ingresos bajos o moderados. Las metas de CDBG incluyen:

1. Mejorar el ambiente urbano en áreas de ingresos bajos o moderados;
2. Eliminar la influencia de pestes y el deterioro de la propiedad, vecindarios e instalaciones públicas en áreas de ingresos bajos o moderados; y
3. Asegurar viviendas decentes, seguras y salubres para residentes de ingresos bajos o moderados.

Las actividades elegibles incluyen, pero no se limitan a: la construcción y mejoras de instalaciones públicas; accesibilidad para discapacitados; fondos operacionales para agencias sin fines de lucro que sirvan principalmente a las personas de bajos recursos; rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios; asistencia de desarrollo de viviendas, cumplimiento de los códigos de la ciudad; desmonte y demolición; mejoras en infraestructuras; desarrollo de negocios y actividades de creación de empleos.

Nota: En cumplimiento normativo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act, ADA) el lugar del evento cuenta con acceso para personas con discapacidades físicas. Las personas con problemas de vista o audición, u otra discapacidad que requiera servicios, pueden contactar al departamento. Se ofrecerán servicios de traducción al español en la reunión para las personas con dominio limitado del inglés. Las solicitudes para arreglos especiales o servicios de interpretación se deben realizar con al menos 48 horas de antelación a la reunión. Por favor, comuníquese con el Departamento de Planificación (Planning Department) al 281-403-8541 o vía fax a través del 281-208-8962.